



Liceo Naval "Contralmirante Montero"



San Miguel, 02 de febrero de 2023

COMUNICADO N° 05 - 2023

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y comunicarles que la contratación del seguro escolar contra accidentes no es de carácter obligatorio; en caso de no contar con dicho seguro y deseen adquirirlo de forma voluntaria, deberán contactarse con la Fundación Bienestar Naval en base a las propuestas de diversas compañías de seguro.



Muy cordialmente.

Luz María RONDÓN Ponce de León
DIRECTORA